

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30261** *SEGARRA DE GAIA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se hace constar que el Consejo de Administración de "Segarra de Gaia, Sociedad Anónima" en su reunión celebrada con carácter universal el día 31 de marzo de 2011, acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en las oficinas situadas en la Carretera Exterior s/n de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), el día 25 de octubre de 2011, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Fijar la retribución del Órgano de Administración para el presente ejercicio 2011.

Cuarto.- Aumentar el capital social de la Compañía en 455.526 euros mediante la creación de nuevas acciones, con derecho de preferente suscripción de los accionistas, y con aportaciones dinerarias, previéndose la posibilidad de suscripción incompleta; con la consecuente delegación a los Administradores de conformidad con lo previsto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, especialmente para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales según la cuantía de las suscripciones finalmente efectuadas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace mención del derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, en su caso.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la citada norma, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos, y de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Santa Coloma de Queralt (Tarragona), 31 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Jaime Trull Piñol.

ID: A110069941-1

cve: BORME-C-2011-30261